

RESOLUCION -CD- N° 59/2010

**Salta, 23 de Marzo de 2010
Expediente N° 411/07**

VISTO:

Las Resoluciones N° 123/01 y 285/08, mediante las cuales se otorga a la Lic. María Elsa ARE, equivalencia total del Seminario NUTRICIÓN EN SALUD PUBLICA de la Especialidad en Salud Pública por la asignatura “ Salud Pública y Nutrición” aprobada en la carrera de Magister en Ciencias de la Nutrición de la Universidad de Chile; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Control Curricular a fs. 37, solicita anexar el programa analítico de la mencionada asignatura debidamente legalizado

Que debido a la dificultad de conseguir la certificación correspondiente, la Lic. Are, cursó regularmente y aprobó el examen del Seminario “Nutrición en Salud Pública”

Que la Comisión Académica de la Especialidad en Salud Pública informa y adjunta los trabajos que acreditan que la Lic. María Elsa ARE, cursó en condición de alumna regular el Seminario “NUTRICION EN SALUD PUBLICA” en el Período 200 – 2001

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 331/09.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 19/09 del 15/12/09)**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Aprobar el informe de la Comisión Académica de la Especialidad en Salud Pública y dejar sin efecto las Resoluciones N° 123/01 y 285/08.

ARTICULO 2º. Emitir el Acta de examen del Seminario **NUTRICION EN SALUD PUBLICA** de la Especialidad en Salud Pública, aprobado por la Lic. María Elsa ARE.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Especialidad en Salud Pública, Lic. María Elsa Are y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

Ta
LC
MAJ

**LIC.CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**